

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## ÉTICA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA.

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Enfermería			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de Formación en Enfermería	Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería	2º	2º	3	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD) Consultar web oficial UGR: <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (e-mail, google meet, Zoom)  Antonio Muñoz Vinuesa: <a href="mailto:amunozv@ugr.es">amunozv@ugr.es</a>  Jacqueline Schmidt Rio Valle: <a href="mailto:jschmidt@ugr.es">jschmidt@ugr.es</a>
Viernes de 8.00 a 14.00	Herramientas síncronas (videoconferencias, conversación telefónica, etc.) y asíncronas (foros, correo electrónico, etc.)
<b>ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se ha impartido el temario previsto.	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b> (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p><b>Método Sincrónico</b>, en horario de clase y excepcionalmente en otros horarios a petición de los estudiantes. Los estudiantes de cualquier grupo se han podido unir a las sesiones impartidas en horario de mañana o de tarde.  <b>Recursos empleados:</b> <i>Drive con las extensiones @go.ugr.es, Zoom a través de la reserva de sala en CSIRC</i></p> <p><b>El Método Asíncrono:</b> Materiales, textos, presentaciones y foros en PRADO.</p>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL</b> (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



### **Convocatoria Ordinaria**

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante el siguiente procedimiento:

### **Evaluación continua de conocimientos teóricos**

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.

- Procedimiento de evaluación: 25 Preguntas de opción múltiple y una pregunta de desarrollo que los estudiantes podrán realizar en un plazo de tres días en el momento que lo estimen oportuno.
  - Pregunta de desarrollo 5 puntos y 25 preguntas hasta 5 puntos (cada pregunta 0,2 puntos).
  - Corrección del test. No se consideraran los errores en la corrección del test.

***Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 50%***

### **Seminarios, actividades autónomas y trabajo en grupo**

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:
  - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado en seminarios. Evaluación de los trabajos y actividades individuales o grupales, propuestas por los profesores del programa.
  - Cada práctica y trabajo entregado se puntuará de 0-10, la suma de todos ellos dividido por el número de trabajos solicitados en la asignatura corresponderá a la evaluación.

***Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 50%***

### **Convocatoria Extraordinaria**

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante el siguiente procedimiento:

### **TEORÍA**

- Procedimiento de evaluación: 25 Preguntas de opción múltiple y una pregunta de desarrollo que los estudiantes podrán realizar en un plazo de tres días en el momento que lo estimen oportuno.



- Pregunta de desarrollo 5 puntos y 25 preguntas hasta 5 puntos (cada pregunta 0,2 puntos).
- Corrección del test. No se consideraran los errores en la corrección del test.

**Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 50%**

#### **SEMINARIOS, ACTIVIDADES AUTÓNOMAS y TRABAJO EN GRUPO**

- Procedimiento de evaluación:
- Preguntas cortas sobre los conceptos elaborados en los seminarios, que los estudiantes podrán realizar en un plazo de tres días en el momento que lo estimen oportuno.

**Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 50%**

#### **EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA**

- Temario teórico (examen de la materia): 50% de la nota final
- Actividades prácticas, seminarios y casos: 50% de la nota final

**NOTA: Todas las pruebas evaluativas y actividades se realizarán a través de la plataforma de apoyo a la docencia PRADO**

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante el siguiente procedimiento:

#### **TEORÍA , SEMINARIOS, ACTIVIDADES AUTÓNOMAS y TRABAJO EN GRUPO**

- Procedimiento de evaluación: 50 Preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta. 5 preguntas de desarrollo acerca de los conceptos trabajados en los seminarios.
- Corrección del test. Cada pregunta correcta puntuará 0,1 y se restará una correcta por cada tres erróneas.
- Corrección preguntas de desarrollo, 1 punto por pregunta.

#### **EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA**

*Un único examen que será el 100% de la puntuación*



**NOTA:** Todas las pruebas evaluativas y actividades se realizarán a través de la plataforma de apoyo a la docencia PRADO

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- [http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/\\*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales](http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

